

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 13-03-2024 01:52:03
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE5199 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:133 - COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O
DESTINO: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI
ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA A SESIÓN
OBS: ---

Honorables Concejales

Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **lunes 18 de marzo de 2024. Hora: 09:00 A.M.**

Asunto: Alcance convocatoria 18 de marzo de 2024 por cambio orden del día

Lugar: Recinto Los Comuneros

Dando alcance a la convocatoria enviada a su despacho con cordis 2023IE5062 de fecha 11 de marzo de 2024 al cual fue **Convocado (a)**, por instrucciones de la presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejala Sandra Consuelo Forero Ramírez, **comedidamente me permito informar que se ha modificado el orden del día inicialmente propuesto para la sesión del 18 de marzo de 2024, en razón a que se debe dar continuación al debate de control político de las proposiciones 397 y 158 de 2024, por lo que el debate de control político correspondiente a la proposición 449 de 2024 será reprogramado y estará sujeto a nueva fecha tal y como, a continuación se indica:**

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación del debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Priorizada No. 397 de 2024, aprobada el 19 de febrero de 2024 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Plan Parcial de Renovación Urbana “El Pedregal”.

Citantes: Bancada Partido Nuevo Liberalismo, Hs. Cs. Cristina Calderón Restrepo, Fernando López Gutiérrez, Juan Javier Baena Merlano, Ricardo Andrés Correa Mojica, Jesús David Araque Mejía y Juan Manuel Díaz Martínez.

Citados: Miguel Andrés Silva Moyano, Secretario Distrital de Planeación; Claudia Andrea Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad; Orlando Molano Pérez, Director Instituto de Desarrollo Urbano (IDU); Carlos Felipe Reyes Forero, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (RENOBO).

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizada No. 158 de 2024, aprobada el 24 de enero de 2024 en Plenaria y trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 22 de febrero de 2024.

Tema: Plan Parcial de Renovación Urbana El Pedregal.

Citantes: Bancada Partido En Marcha, Hs. Cs. Juan David Quintero Rubio y David Hernando Saavedra Murcia.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

Citados: Miguel Andrés Silva Moyano, Secretario Distrital de Planeación; Claudia Andrea Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad; Orlando Molano Pérez, Director Instituto de Desarrollo Urbano (IDU); Ana María Cadena Ruiz, Secretaria Distrital de Hacienda.

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Viviana Barberena Nisimlat, Veedora Distrital.

Cordialmente,



DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA
Subsecretario de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva